



Bogota D.C

GC-2965

Doctor
VICTOR M GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
VISION IMAGEN & PROYECCIONES
CARRERA 19 NUMERO 51-38 OFICINA 302
TEL: 2123197
BOGOTA D.C

REF: CONTRATACION DIRECAT 35 DE 2007.

De manera atenta me permito remitir las respuestas a sus observaciones:

OBSERVACIÓN No.1

NUMERAL 2.2. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS. ÍTEM 2: VIDEO BEAM: Garantía mínima de la lámpara en los video beam... un año en partes y mano de obra; la lámpara es un elemento fungible y los fabricantes han establecido un tiempo de garantía por defectos de fabrica para estos elemento de noventa (90) días, después de este tiempo cualquier daño en la lámpara se considera que es por agotamiento de la vida útil. Para la garantía por defectos de fabrica, sugerimos que este requerimiento no supere los seis (6) meses y se de un beneficio en la calificación al proponente que ofrezca mayor garantía para la lámpara.

Respuesta OBSERVACIÓN No. 1:

El Ministerio requiere tener un respaldo de continuidad en la solución que se está adquiriendo, independiente de quien esté brindando la garantía ya sea el fabricante o el proponente directamente. La propuesta debe incluir todos los costos que se requieran para mantener en funcionamiento la solución adquirida por el periodo de garantía que se solicita en los términos de referencia. Por lo tanto se conserva el requisito.

OBSERVACIÓN No.2

NUMERAL 2.2. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS. ÍTEM 2: VIDEO BEAM: Audio: Mínimo con parlante de 3 Watts.....son muy pocos los equipos que cumplen con este requerimiento, el estándar del mercado esta entre 1 y 2 Watts. Solicitamos se cambie el requerimiento a máxima 2 Watts.

Respuesta OBSERVACIÓN No. 2:

Respecto a la solicitud del proponente y analizando su argumentación se sugiere realizar la siguiente modificación:

ANTES:

2.2. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Calle 28 No. 13 A 15 Pisos 1 al 7, 9, 16, y 18 PBX (571) 6067676 Bogotá, Colombia www.mincomercio.gov.co



NUEVE (9) VIDEO BEAM

Audio: Mínimo con parlante interno de 3 Watts.

AHORA:

2.2. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NUEVE (9) VIDEO BEAM

Audio: Mínimo con parlante interno de 2 Watts.

Y se modificara a través de adendo.

OBSERVACIÓN No.3

NUMERAL 5.8.5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS.. FACTOR DE EVALUACIÓN. PARA EL ÍTEM 2 - VIDEO BEAM ... Solicitamos se asigne un porcentaje de los 100 puntos de la calificación total, al proponente que ofrezca un video beam con mayor luminosidad a los 2500 ANSI lúmenes mínimos solicitados. Esto beneficia al Ministerio y motiva al proponente que pueda ofrecer mayor luminosidad, diferenciándose con el que solo ofrezca el mínimo solicitado.

Respuesta OBSERVACIÓN No. 3:

La Entidad considera que los criterios de evaluación son los adecuados. Por lo tanto se conserva el requisito.

Cordialmente

ANDRES FELIPE CALVACHE SOLANO
COORDINADOR GRUPO CONTRATOS